



**Amor
A SUCILÁ**



Sucilá, Yucatán a 17 de enero de 2025
Asunto: Notificación.

H. PLENO DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

PRESENTE

Por medio de la presente le hago llegar el presente oficio por el cual le hago de su conocimiento las fechas en las cuales no laborara la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal del Municipio de Sucilá, Yucatán y el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Sucilá Yucatán por considerarlas inhábiles, siendo estos los siguientes.

Días inhábiles por decreto de ley y según lo establecido en el DOF 14-01-25/R.- 559706

- 3 de febrero, en conmemoración del 5 de febrero (Día de la Constitución).
- 17 de marzo, en conmemoración del 21 de marzo (Natalicio de Benito Juárez, Benemérito de las Américas).
- 16-18 de abril, por festejo de Semana Santa.
- 1 y 2 de mayo, en conmemoración del Día del Trabajo.
- 5 de mayo, en conmemoración de la Batalla de Puebla.
- 15 y 16 de septiembre, en conmemoración de la Independencia de México.
- 17 de noviembre, en conmemoración del 20 de noviembre (Revolución Mexicana).
- 25 de diciembre, por festejo de la Navidad.
- 1 enero de 2026, por festejo de Año Nuevo

Así mismo señalo los días inhábiles o medios turnos aprobados por la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Sucilá.

- 25 de marzo.
- 25 de mayo, en conmemoración del día del contador.
- 8 y 9 de septiembre, por festejos al patrono del municipio de Sucilá (Santísima Virgen de la Natividad)
- 1 de noviembre, por festejo del día de muertos.
- 12 de diciembre, por festejo a la Virgen de Guadalupe.
- 24 de diciembre, por festejo de "Noche Buena"
- 31 de diciembre, por festejo de "Noche vieja"





**Amor
A SUCILÁ**



Sin otro particular por el momento, le agradezco la atención prestada

ATENTAMENTE



***Tec. Gabriela de Jesús Pool Camelo
Presidenta Municipal del
H. Ayuntamiento de Sucilá***

